

¿PARLAMENTO DESIGNADO?

SEÑOR DIRECTOR

Después de un proceso de elecciones primarias en dos sectores políticos para elegir a quienes postularán a la Presidencia de la República –elogiado por darle a la ciudadanía la posibilidad de elegir de manera democrática, informada y transparente entre diversas precandidaturas–, y estando procesos similares en curso en otros sectores, los medios informan que todas las directivas políticas se encuentran “negociando” –entre cuatro paredes y a espaldas de la ciudadanía– las listas de las candidaturas al Parlamento... en “representación de la ciudadanía”. ¿Democracia representativa pero no tanto?

Víctor Pérez Vera

Exrector de la Universidad de Chile